

DECRETO ALCALDICIO Nº 2648

APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASES
ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

REQUINOA

10 OCT 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo Nº 1548 de fecha el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CANADA, mediante la cual solicita CONTRATACIÓN SERVICIO DE PLATAFORMA "SISTEMA DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES INSTITUCIONALES", a través del Portal www.mercadopublico.cl, llamado a Licitacion Publica, y la necesidad de aprobar Bases Administrativas, Tecnicas y comisión evaluadora, con cargo a LEY SEP
El decreto Alcaldicio Nº 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023

DECRETO

APRUEBASE, llamado a Licitacion Publica a través del portal www.mercadopublico.cl, CONTRATACIÓN SERVICIO DE PLATAFORMA "SISTEMA DE GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES INSTITUCIONALES", y las Bases Administrativas y Tecnicas, para ESCUELA CANADA
APRUEBASE, la siguiente comisión evaluadora
- CARMEN PARRA PARRA (DIRECTORA ESCUELA CANADA)
- GEMMITA SILVA PICHUN (JEFA TÉCNICA)
- CONSTANZA MOYA VASQUEZ (COORDINADORA INFORMATICA)
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CANADA, a la cuenta 215.29.07.001.000.000 Programas Computacionales

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)